

LA UNION DEMOCRÁTICA

DIARIO POLITICO, LITERARIO Y DE INTERESES MATERIALES.

| PRECIOS DE SUSCRICION. | ANUNCIOS Y COMUNICADOS. | PUNTOS DE SUSCRICION. | PUBLICACIONES. |
|---|--|--|---|
| En Alicante. 6 reales al mes. En los demás puntos: 20 id. trimestre. Fuera de España. 30 id. a Números sueltos, 4 cuartos. | Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven los originales. | Plaza de San Cristobal, núm. 2. La correspondencia política y literaria al Director D. Rafael Sevilla , Gravina, 20, y la administrativa á D. Jaime Fuster . | Las obras que se remitan se anunciarán gratis en la seccion de gacetas ó en la de anuncios. |

ADVERTENCIA.

Dentro de la union de los demócratas, todas las aspiraciones son legítimas y dignas de respeto y consideracion, siempre que tomen origen en los principios esenciales de la democracia: en este supuesto hemos publicado con gusto algunos trabajos ajenos á la redaccion de nuestro diario, sin examinar si las ideas sustentadas por sus autores convenian con las nuestras.

La misma conducta pensamos seguir en lo sucesivo, pero nos interesa advertir de una vez y para siempre, que de las opiniones é ideas vertidas en artículos ó sueltos firmados, responden sus autores, sin que la Redaccion acepte ó niegue los fundamentos de aquellas.

Con estas aclaraciones, LA UNION DEMOCRÁTICA se complacerá en publicar todos los trabajos que por su forma lo permitan, apresurándose á insertar el siguiente artículo que, sin título, se nos ha remitido por su autor.

LA UNION DEMOCRÁTICA.

Jueves 8 de Mayo de 1879.

Desde que ha aparecido en el estadio de la prensa nuestro humilde periódico, órgano de la union democrática en esta provincia, se han desarrollado los instintos belicosos de nuestro colega *El Graduador*, hasta tal punto, que ya no encuentra en el diccionario de la lengua palabras bastantes con que bautizarlos; no solo para mortificar nuestro nunca abatido espíritu, sino tambien para ponernos en evidencia ante sus lectores y ante el público de nuestra querida capital y provincia. Vano empeño, el tiempo que todo lo aclara, y la conducta de unos y de otros han de prevalecer sobre todas las miserias y rencillas de banderia, dando la razon á quien la tenga apesar de cuanto en contra se propale, pese á quien pese: así está ya sucediendo.

Uno de los dictados de que más se abusa para herir nuestra susceptibilidad, es el de intransigentes; y justo es que analicemos esta calificacion en su doble sentido, para ver á quien corresponde en el bueno y quien debe llevarla en el malo. Si nos califica *El Graduador* de intransigentes porque queremos la pureza de la doctrina democrática, porque no transigimos con los que pretenden mistificar nuestro credo involucrado con las viciosas prácticas de los partidos conservadores, y porque deseamos que en el poder se lleven al terreno de la práctica las reformas de nuestro sistema que hemos sustentado y defendido en la oposicion y en todas las ocasiones, entonces admitimos de

buen grado esa calificacion; pero si se nos llama intransigentes porque no estamos conformes con los que han predicado una cosa en los sitios públicos y estando en el poder han hecho otra, ensangrentando aquella situacion con las víctimas que defendian lo que ellos les enseñaron cuando necesitaban su apoyo, llenando los presidios de Ultramar de correligionarios suyos; con los que por no plantear en el poder las reformas democráticas que enseñaron al pueblo, se hicieron sospechosos á éste y fueron causa de que el partido se fraccionase en transigentes é intransigentes; con los que han hecho buenos á los gobiernos conservadores practicando su ruinoso y desprestigiado sistema, que tan divinamente combatieron en la oposicion; con los que poseidos de un orgullo satánico y bajo un mal disfrazado amor á la pátria, quieren imponer por la fuerza sus ideas, contrarias á lo que antes pensaron; y, por último, con los que prefirieron ahogar la naciente república entregando el poder á sus enemigos y constantes detractores antes que á sus justamente desconfiados correligionarios, porque se atrevieron á no pensar como ellos y porque habian perdido la fé con los que desde entonces son un obstáculo á la conciliacion del partido y á su union con elementos afines; en este caso el calificativo de intransigentes corresponde á *El Graduador* y á sus inspiradores, por derecho de conquista.

Es preciso no hacerse ilusiones, los partidos eminentemente liberales, no deben nunca rendir culto á los hombres políticos por mucho que estos valgan, sino á las doctrinas que constituyen su credo. Pretender, como el Sr. Castelar pretende, imponer su criterio personal, en el último tercio del siglo XIX, al gran partido que en tiempos mejores le admiraba y le seguía, es una quimera de todo punto irrealizable, mayormente si la opinion que trata de imponerse no se ajusta estrictamente en conducta ni en teoria, á las verdaderas y genuinas prácticas del sistema democrático en toda su pureza.

Siempre fué más fácil seguir el buen camino que el malo; pero raras veces sucede así. Los Sres. Castelar, Maisonnave y compañía se han extraviado lamentablemente, y lo sentimos de veras. Han entrado en los senderos más espinosos de la política, alejándose del pueblo y acercándose cada día más á los elementos aristocráticos. Inútil es que el pueblo por medio de la prensa les advierta su error; desoyen la voz de los que fueron sus amigos y prestan atento oído á la adulacion conservadora, canto de sirena que por lo mucho que vale el Sr. Castelar, trata de alejarle de su partido, haciéndole caer en un abismo de perdicion y de descrédito, reduciéndole simplemente á una gloria nacional, á la categoria de esos seres de relumbrón y de puro lujo que rodeados de in-

cienso oficial, sin fuerza, sin valimiento y sin prestigio son relegados á las academias científicas y literarias y á las ateneos, donde pasan la vida sin influir para nada en los destinos de su pátria, pronunciando discursos muy bellos y de gran mérito pero sin eco en el país, y conocido únicamente por un corto número de personas.

No se cansen *El Graduador* y sus amigos. El termómetro para conocer la conducta de los hombres políticos de primera fila dentro su partido, la encontrará siempre en los periódicos de oposicion. Cuando estos les adulen y elogien su marcha política, mal para su partido: si por el contrario la censuran, su conducta será tanto más conveniente á su partido cuanto más acres y duros sean los cargos que se les dirijan.

Depongan el Sr. Castelar y los que le siguen su mal entendido orgullo y excesivo amor propio en bien del que fué su partido y de sí mismos. Desoiga los envenenados elogios de sus constantes enemigos, y renacerá otra vez para él aquella época tan brillante en que un discurso suyo tenía además de la belleza de la forma y de los encantos de la oratoria, aquella fuerza incontrastable que le prestaba el grande y vigoroso partido que representaba y que agrupado á su alrededor estaba dispuesto á hacer valer su poderosa voz, que se dejaba oír en todos los ámbitos de Europa y América por medio de los periódicos de todas las naciones que los comunicaban á sus innumerables lectores en el lugar preferente de sus columnas. ¡Ah señor Castelar! mucho valeis, pero ignorais que ese valimiento os lo dió en muy gran parte el partido que tanto empeño parece manifestais en destrozarlo. Volved otra vez á su seno, no dudeis que no os será difícil recuperar nuevamente las simpatías que anteriormente os profesaba, y despreciad como los Sres. Zorrilla, Salmeron, Figuerola y otros muchos los insultos que por este gran paso os pudieran dirigir los enemigos sempiternos de la libertad. Los cargos de los contrarios elevan y purifican á los hombres dentro de su partido.

Blas Torres.

Monforte, Mayo 1879.

NO HAY QUE HACERSE ILUSIONES.

En nuestra opinion, lo que hoy domina en España es una política personal y de la peor especie posible; no una política personal que para justificar la concentracion de los medios de gobierno en un hombre solo, se inspira en las necesidades del país, y procura satisfacerlas, y atiende á los clamores generales, y se adelanta á ellos, sino una política personal que sobrepone preocupaciones de escuela y compromisos de soldados de fortuna á toda consideracion de orden público; á toda necesidad social y á toda reclamacion de la opinion pública. Bien puede ase-

gurarse que esa política no prevalecerá: pero nadie puede calcular hasta donde llegarán sus estragos mientras con deplorable tenacidad sea sostenida.

Los conservadores liberales son gente incomprensible: hace algún tiempo que solicitaban fervorosamente el lastre carlista, fueron á buscarlo á las madrigueras facciosas del Norte y lo encontraron, en parte, llenaron las filas del ejército, y la administración de gente nueva, confiaron la dirección intelectual de la juventud á los ultramontanos y llamaban á las huestes del absolutismo defensores natos del altar y del trono, no obstante que se hallaban levantados en armas contra los poderes establecidos.

Entonces podía ver la situación que era una vergüenza buscarse refuerzos en los eternos enemigos de la causa liberal y se contestaba que todo se les podía perdonar, hasta el asesinato de nuestros padres en atención á que el carlismo prestaba excelentes servicios á la monarquía.

Por eso no nos estraña nada de lo que sucede hoy, figurándonos que son los actos de un programa anunciado de antemano. La justicia de Enero que se proponía el ministerio Martínez Campos en materia de elecciones, resulta una solemne filfa; porque todo el mundo sabe lo ocurrido en las pasadas elecciones para diputados á Cortes, y ya dijimos ayer que la lucha en las próximas municipales, se hace imposible; pues, en lo que á nuestra localidad se refiere, aparte de las eliminaciones de las listas de los electores de oposición, faltan sobre 700 cédulas que, según un colega, no parecen por más que se buscan;—¿puede darse mayor escándalo?—¿se quiere una prueba más patente de que hemos obrado muy cuerdamente aconsejando desde el primer momento el más absoluto retraimiento? No olvidamos fácilmente porque tenemos buena memoria, que el Sr. Romero Robledo anunciaba por su órgano *El Cronista* la seguridad de la derrota de determinado candidato; afirmación que implica el género de elementos que ha puesto en juego el gabinete, aun cuando después de saber que el ministro de la Gobernación dirigió una circular reservada á los gobernadores recomendándoles que apoyaran con decidido empeño las candidaturas de los ex-diputados que formaron la mayoría de las últimas Cortes que se presentaron de nuevo por sus respectivos distritos, puede el país penetrarse de la imparcialidad que despliegan siempre los delegados del gobierno cuando de política se trata.

Sin embargo, nada de esto puede sorprendernos, son consecuencias legítimas de la política seguida durante largo tiempo por el Sr. Cánovas del Castillo.

El Sr. Cánovas que desde el entronizamiento de su funesta política no ha hecho otra cosa que trabajar secretamente para desunir á los verdaderos liberales, arrojando en las filas de estos la manzana de la discordia, se encuentra ahora con que el famoso partido conservador amenaza disolverse como la sal en el agua.

Tenemos la prueba aquí mismo en lo que vemos sucede con motivo de las próximas elecciones, en que si los talones para repartir á los electores no parecen, tampoco existe la armonía que reinar debiera entre los que se dicen ardientes defensores del trono de Alfonso XII, y por añadidura ministeriales.

Podemos concluir pues, que si en las pasadas elecciones el gran partido democrático acordó por justificados motivos el retraimiento, y que existiendo idénticas razones, hoy, sería locura presentarnos á luchar en los comicios; que los conservadores están juzgados por el país que ve con asombro tanta torpeza en quienes se decían los regeneradores de España y que finalmente, solo el partido de la unión democrática, puede salvar al país del descrédito y el desbarajuste en que hoy le vemos.

El Graduador y La Provincia ayer, de común conformidad, truenan contra *El Constitucional* y LA UNION DEMOCRÁTICA, por nuestras manifestaciones contra los actos del caciquismo en la elección de Senadores de esta provincia.

No nos cansaremos de decirlo y repetirlo hasta la saciedad; jamás hemos saludado personalmente al Sr. Santa Ana; y de su política á la nuestra, existe un inmenso abismo; nosotros respetamos la ley, porque la ley obliga á la obediencia, pero en doctrina propia, en propio y arraigado credo político, somos demócratas; verdaderos demócratas, por mas que pese á los hombres del posibilismo, que pretenden hacer patrimonio exclusivo de la democracia para conducirla á esa elasticidad cómoda que á sus miras satisface.

Dicho está pues que al proclamar nuestro verdadero dogma político, distamos una inmensidad del Sr. Santa Ana, del cual ni particularmente, *nada esperamos, nada queremos, ni nada necesitamos*; conste solemnemente.

Tampoco al ocuparnos del desaire injusto que se ha hecho al Sr. Santa Ana, hemos pretendido inmiscuirnos en detalles especiales y característicos del acto electoral, no; hemos declarado el retraimiento, nos hemos abstenido honradamente de la elección pasada y nos abstenemos de la municipal; y en vez de experimentar arrepentimiento, estamos muy gozosos y muy satisfechos de que nuestros hombres no hayan autorizado con su concurso lo que en las elecciones verificadas hemos visto patentemente.

Pero ¿acaso por habernos retraído de un acto que considerábamos y consideramos políticamente inconveniente para los partidos de oposición, perdíamos ni renunciábamos el derecho de juzgar sus consecuencias? ¡Brava manera de raciocinar y de discutir!

Nosotros nos abstuimos de la elección, con verdadero pesar; por que el retraimiento está muy lejos de nuestra doctrina; nos abstuimos, porque patentemente veíamos las desfavorables condiciones de lucha en que las oposiciones se encontraban, y presentamos las injusticias que habían de sufrir; pero eso mismo robustece y afirma nuestro derecho incontestable de juzgar después minuciosamente los resultados de las elecciones, que vienen á justificar y comprobar la razón que nos asistía para retraernos.

¿Qué podrán contestar á esto los que por recurso forzado nos recuerdan nuestro retraimiento, deduciendo la peregrina consecuencia de que no debemos ocuparnos de las elecciones por habernos retraído? De las elecciones, si, nos hemos retraído y estamos satisfechos de haberlo hecho; pero de examinar lo que en las elecciones habeis hecho, eso no; dejadnos gozar ese libre derecho; dejadnos recordar á los puritanos de doctrina las amalgamas de Elda, y á los nuevos protectores del caciquismo, la fechoría senatorial de Alicante.

Y á los que como estéril recurso de combate hoy, nos advierten que el Sr. Santa Ana no es hijo de Alicante, les diremos en primer lugar que la verdadera democracia española considera como hermanos á todos los buenos españoles; este es el dogma; y cuando un hombre llámese como se llame y venga de donde venga protege los intereses de nuestra capital, que tenemos por primera y amada patria, nos consideramos en el deber de defenderle.

Además; ¿desde cuándo *El Graduador* ha adquirido ese amor que muestra ahora y ese exclusivismo por los hijos de Alicante? ¿No era hijo de Alicante el Sr. D. Ramon Campos? Tenga presente *El Graduador* y todo el mundo, que al escribir ese nombre respetable, no es su política lo que hemos de defender, no; de D. Ramon Campos y de todos los Campos que en política figuran, estamos nosotros mas distantes que el mismo *Graduador*; mucho mas, porque nosotros profesamos la democracia pura y *El Graduador* la posibilista elástica; frente á frente nos encontrarán los Campos y todos los que se aparten de una política eminentemente liberal; pero ¿no era alicantino el Sr. D. Ramon Campos? ¿Y como hombre no merece muchas consideraciones en todos conceptos? ¿Y no abrió *El Graduador* sin embargo una ruda campaña contra este diputado alicantino?

Nosotros amamos como hermanos á todos los hijos de Alicante, y deseamos con toda el alma que se encumbren y se ensalzen todos los buenos alicantinos, pero amamos á nuestra patria y no queremos consentir que se desaire y postergue á un hombre

por el delito de haber defendido los intereses de nuestra patria amada.

CONSTE.

Hay una cuestión de vital interés para Alicante, que se refiere á la fábrica de Tabacos, y que, apesar de su importancia, nos parece que se mira con glacial indiferentismo por las corporaciones y personas importantes de nuestra capital.

Aludimos al establecimiento de una fábrica de cigarrillos en Alcoy, sobre lo cual se sigue un expediente en el ministerio de Hacienda. No es nuestro ánimo impedir en lo más mínimo que otras poblaciones de la provincia obtengan todas las ventajas y beneficios que puedan dispensarles; pero cuando Alicante está muerta por la falta de aguas; cuando carece de la protección que han debido dispensarla los hombres á quienes ha elevado; cuando la gente de la huerta emigra por falta de trabajo y se vé á muchas familias sin recursos ni medios para ganar su subsistencia, creemos que no es oportuno establecer ahora la fábrica de cigarrillos en Alcoy, porque privaría de todo medio ó auxilio para ganar su sustento á una gran parte de las seis mil operarias que en Alicante y su huerta viven, aunque pobremente, de lo poco que su trabajo les produce en la fábrica de esta capital.

Llamamos la atención del gobierno y muy particularmente de los señores diputados de esta circunscripción, para que hagan presente á aquél, los conflictos que pueden sobrevenir para Alicante, si no se medita con la detención que corresponde la resolución del expediente que se está instruyendo en el ministerio de Hacienda,

Vamos, *El Graduador*, en su número de ayer, nos perdona la vida, y promete ocuparse de un suelto que escribíamos en contestación á las intemperancias del colega. Nos asegura muy formalmente que toma nota de que, según declaración nuestra, los partidarios de la unión democrática, y por consiguiente, los redactores é inspiradores de nuestro diario, no son federales.

No es eso, caro colega, lo que afirmábamos, y dispéñenos el sapientísimo cófrade que aclaremos su entendimiento: el objeto del debate recuerde *El Graduador* que fué el haber pretendido hallar contradicción en dos sueltos que nosotros escribimos, y á esto replicamos nosotros textualmente lo que sigue:

«Repetimos que no es culpa nuestra si *El Graduador* no conoce nuestro programa político, puesto que ya lo hemos esplanado desde nuestro primer número, y si quiere ver el colega en esto contradicción con lo que también decíamos de que no hemos dicho que somos federales rojos ni blancos, será porque así le convenga.»

Lo que debe hacer, pues, *El Graduador*, es probar que hemos dicho en algunos de nuestros números anteriores que somos federales, y al efecto ponemos á su disposición la colección de nuestro diario seguros que no lo probará; porque nosotros á diferencia de *El Graduador* no escribimos hoy una cosa para contradecirla al siguiente día. Pero seguiremos copiando lo que contestábamos al colega, á fin de que no nos acuse de truncar el párrafo y alterar el sentido de la oración, lo que no entra en nuestros propósitos.—«¿pues qué los partidarios de la unión democrática son federales?—¿pues qué la palabra unión no significa el olvido de antiguas denominaciones para llegar á la realización práctica de nuestros ideales?»

Indudablemente aquí hará hincapié el ex-federal *Graduador* para deducir que los inspiradores y redactores de nuestro diario, no son federales, porque de las declaraciones que siguen prescindirá el colega.

Confesamos que nos ha sorprendido una vez mas *El Graduador* al tomar acta de que no somos federales y olvidarse de que lo que decimos es solamente «que en esta época de desconsolador excepticismo, época de pura transición, en que los conservadores han hecho tabla rasa de los derechos del pueblo, los demócratas vuelven los ojos hácia un credo común que á la par que forma la vida de los partidos es el lazo de unión mas firme en los días de derrota y de proscripción.

«Ese credo es en la democracia española el título I de la constitucion de 1869.»

Mentira parece que *El Graduador* no acierte á comprendernos cuando tan esplicitamente decimos lo que somos, y lo que queremos: la constitucion de 1869 es el lazo de union, no para que nadie renuncie á sus ideales y corra en pos de lo posible, sino para que las naturales divisiones existentes en el campo de la democracia, las contrarias aspiraciones de sus partidos y grupos, tengan en la constitucion de 1869 salvo la modificacion que á nadie se le oculta, una fórmula superior que los una y una comun aspiracion que los ligue fuertemente.

Vaya tomando nota *El Graduador*, que nosotros le haremos proporcionando apuntes; pero mejor, mucho mejor haria en contestar á lo que del posibilismo en esqueleto hemos dicho, cumpliendo así con su mision de defensor incondicional de su idolo Sr. Castelar, y sus autoritarios procedimientos.

La Provincia nos consagra ayer un suelto lleno de razonamientos y de mansedumbre, sobre los actos de caciquismo; el cual en purisima lógica, viene á decir—«caballeros, lo hecho hecho está; ahora paz y concordia, hasta otra.»

Todo eso es muy cómodo, cara hermana, pero ¿por qué no levantasteis vuestra persuasiva voz antes del golpe, y digisteis á los de fuera no provoquemos el antagonismo y la enemistad con los de dentro? Entonces era conveniente callar para que los de fuera hicieran su gusto, y decir luego á los de dentro, paciencia, y quietecitos.

Nosotros no hemos personalizado esa cuestion; lo que hacemos es combatir el caciquismo; y si escribimos los nombres de los caciques, es bajo el punto de vista de caciques políticos, no como hombres, á los hombres y su vida personal, sabemos siempre respetarla.

Tampoco pretendemos, ni deseamos soliviantar los ánimos; pero los que de buena fé desean concordia y amistad, no empiezan por sembrar desaires y venganzas.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR

de «La Union Democrática.»

Señor director de LA UNION DEMOCRÁTICA.

Madrid 6 de Mayo de 1879.

Estimado compañero: A la una de la madrugada de hoy, el presidente del consejo de ministros visitó al ministro de la Gobernacion con quien estuvo mas de una hora encerrado, conferenciando sobre asuntos de la actualidad que no dejan de tener importancia al decir de personas que presumen de bien informadas las cuales añaden que aquellos señores se pusieron al habla por telégrafo con el gobernador civil de una provincia de primera clase; pero se guarda tal reserva, que hasta ahora no me ha sido posible adquirir por enores.

Confirmando las noticias que comuniqué á V. hace dias sobre el estado de sitio de las provincias vasco-navarras, anuncian algunos periódicos, uno de ellos ministerial, que el general jefe del ejército del Norte D. Genaro Quesada, pudiera suceder que antes de mucho tiempo cesara en su importante cargo.—La cuestion de subsistencias continúa á la orden del dia. La carne ha experimentado la subida de dos cuartos en libra.

El ayuntamiento hasta ahora no ha tomado en definitiva, ninguna medida satisfactoria y el descontento y el malestar de las clases menos acomodadas, cunden mucho. En las plazuelas es donde mas se nota el efecto que causa la carestia de los artículos de primera necesidad. Los amigos del gobierno suponen que este se ocupará muy en breve del asunto, que el municipio no conjura con la energia que las circunstancias exigen. En uno de los círculos donde concurren los hombres mas caracterizados del con-sabido centro parlamentario, se decía anoche con cierto tono de seguridad, que este grupo no volveria ya á entrar en inteligencias con los constitucionales de quienes se muestran muy resentidos; esperan que los desprendimientos que han de ocurrir en la mayoría, han de reforzar sus huestes, acerca de cuyo porvenir hacian felices angurios. Hablan mucho del general que ya tiene V. noticia circunstanciada asi como de su proyecto de formar un nuevo partido mas liberal que el conservador del Sr. Cánovas del Castillo. El elemento nuevo de la cámara que suponen no tener con este compromiso, creen que sino todos la mayor parte se irán

con ellos, es decir con el general mencionado y con los centralistas que creen tambien contar con cierto ministro que aportará su contingente.

Y como en politica no puede asegurarse lo que pasará mañana, me limito á darle cuenta de los planes que tienen entre manos las personas que dejo indicadas, y esto me consta á ciencia cierta; lo que no puedo decir á V. es si la pretension se traducirá en hecho. Como el plazo es corto, veremos pronto lo que haya de ser.

Bajo el supuesto de que el Sr. D. Arsenio Martinez Campos, por motivos de carácter abandonará antes de mucho tiempo el elevado cargo que desempeña entre politicos de diferente matiz, todo se vuelve cálculos y conjeturas acerca de quien será el sucesor. Unos suponen que no entregará al Sr. Cánovas el poder, porque dicen que tiene de este resentimientos por la conducta que con él ha seguido; razon por la cual las relaciones entre ambos personajes son bastante tirantes, y se tiene como cosa imposible una reconciliacion satisfactoria. Desde que aquel dirige la nave del Estado, solo dos veces se dice ha visitado á su antecesor, y fué para tratar de ciertos asuntos que cada cual comprendia de distinta manera, y no hubo medio de que llegaran á una inteligencia.

Otros creen que se inclinará á los constitucionales, si estos no realizan ningun acto desagradable. Estos dos contrarios pareceres no son otra cosa que apreciaciones que nadie en los presentes momentos puede juzgar con acierto. La creencia mas general es que pronto el pacificador de Cuba y la Peninsula, se retirará de la vida activa de la politica. Tambien hay quien pronuncia el nombre del capitán general don Joaquin Jovellar, para relevar á su compañero de armas en la presidencia del Consejo de ministros. Pero esto es un rumor como otros muchos que se echan á volar cada momento.

El Sr. Solís que acaba de llegar de Ginebra, tuvo anoche una larga entrevista con D. Cristino Martos, para quien ha traído una carta del Sr. Ruiz Zorrilla, de la cual se habla con diversidad.

La junta directiva del partido progresista-democrático, se reunirá de un instante á otro para oír el citado documento y acordar lo que mas convenga á la idea democrática. Tambien el Sr. Solís parece que ha traído otra carta del mismo, para el Sr. Pi y Margall.

De su contenido tampoco se habla nada por la profunda reserva en que se han encerrado las personas que deben saberlo. Las casas de los Sres. Martos y Pi Margall, durante el dia de hoy se han visto muy concurridas por sus amigos politicos que salieron bastante satisfechos al parecer, de la entrevista que han tenido con aquellos. Creo poder asegurar á V. que el gobierno tiene ya acordada la candidatura del señor D. Adelardo Lopez de Ayala, para la presidencia del nuevo Congreso, el cual tendrá los sufragios de todos los conservadores. Un renombrado político recibió ayer una carta del señor D. José de Posada Herrera que fué leída anoche en casa de un personaje de la situacion. Si mis informes son secretos como creo, el retirado en Llanes se muestra decidido á no venir á Madrid en mucho tiempo y menos á tomar parte en las combinaciones que se atribuyen á las oposiciones para crear dificultades al ministerio á quien si bien no puede ayudar porque su delicado estado de salud exige mucho reposo, tampoco se prestará á que se tome su nombre para hostilizarle. Que solo en el caso de que una altísima persona creyese necesarios sus servicios, seria cuando abandonaria su retiro para hacer por ella y por la patria, todo cuanto humanamente le fuera posible. Pero que mientras esto no suceda permanecerá en el quietismo que su avanzada edad le impone. Esta es la síntesis de la preciada carta segun testimonio autorizado. Esta tarde se ha dicho que el general D. Fernando Primo de Rivera sucederá en el gobierno superior de Puerto-Rico á D. Eulogio Despujols, que dicen que por no probarle aquel país quiere regresar á la Peninsula.

Los íntimos amigos del gabinete desmienten semejante noticia y los del Sr. Primo de Rivera afirman que este escusaria la aceptacion de tan importante puesto, si le ofrecieran, porque el clima de dicha isla no es muy beneficioso á su salud. El Sr. D. Adelardo Lopez de Ayala, ha tenido esta tarde una larga entrevista con su amigo antiguo D. Antonio Cánovas del Castillo. El consejo de ministros celebrado á las cinco de la tarde, no ha tenido importancia politica al decir de quien debe saberlo.

Es cuanto tengo por hoy que participar á V.

El Corresponsal.

GACETILLAS.

Música.—Hoy por la noche tendremos el gusto de oír los armoniosos acordes de la banda de música *La Lira*, y al efecto se ha levantado un espacioso tablado en el paseo de Mendez-Nu-

ñez, punto de reunion de las pollas y pollos en estos dias de feria.

Nos alegramos de que sea cierta esta noticia. **Perdida.**—Se ha extraviado un medallon de oro, cuadrado con turquesas y piedras finas: contiene un retrato.

Se dará una buena gratificacion á quien se lo haya encontrado y tenga á bien devolverlo.

Peluqueria de los Sres. Mingot y Manzanaro. —Mayor—1.

VARIEDADES.

EL AGRAVIO Y SU CASTIGO

novela original

(SIGLO XV)

por

RAFAEL SEVILA LINARES.

(Continuacion).

Estas palabras las pronunció Enrique IV al tiempo mismo de levantarse del sitio en donde hasta entonces estuviera sentado, lo que indicaba que la audiencia habia terminado.

Asi lo comprendió el de Luna, que se apresuró á ofrecer sus respetos al rey y despedirse de los nobles que rodeaban al monarca.

Entre ellos estaba Escobedo, quien tendió los brazos al caballero, que incapaz de la traicion que guiaba á su supuesto amigo, se arrojó en ellos.

La raza de los judas existe y existirá en el mundo, mientras el mundo subsista.

Guárdeos Dios de esos seres nacidos para la torpe adulacion; guárdeos Dios de esas serpientes de cascabel que se arrastran acechando la ocasion de heriros.

Dejando este orden de consideraciones, sigamos al de Luna, cuando de vuelta á su casa, participó á su esposa lo ocurrido en palacio y la orden que le imponia el deber de partir dentro de un plazo brevísimo. Como la paloma que de pronto vé al gavilan y queda sin movimiento, ó como el viajero que se viese de pronto en la pendiente resbaladiza del abismo, sin acertar á salir de ella, así quedó la esposa del caballero al oír de labios de su amado, la fatal nueva que la privaba de la presencia de su esposo.

Sin embargo, no habia remedio y las súplicas de la dama se estrellaron ante la inquebrantable resolucion del caballero, atento solo al cumplimiento de su deber.

Los preparativos de marcha fueron hechos enseguida por parte del de Luna y su buen escudero Garceran, limpió las armas de su señor preparándose á hacer la vida del campamento á que tan acostumbrado estaba.

En cuanto Doña Blanca, quedó resuelto permanecer en Madrid hasta el regreso del de Luna, y cuando este tuviera lugar, se trasladaria á su castillo de Pradilla del que no debieran haber salido.

Todo sucedió á medida de los deseos del rey, ó por mejor decir, de su favorito.

A las cinco en punto salia de Madrid una lucida cabalgata seguida de mil quinientos peones, capitaneados todos por el bizarro esposo de doña Blanca.

Las damas saludaban á los guerreros con sus pañuelos, y las calles por donde pasaban se veian atestadas de gente del pueblo que victoreaban á los expedicionarios.

Se decía que el arzobispo de Toledo, cuya politica de doblez y sed de mando era aborrecida por el pueblo, habiase alzado en armas, y que Enrique IV se proponia hacer un escarmiento con los rebeldes caso de que cayeran en poder de las tropas leales. Y por eso el pueblo, á quien de ordinario calumnian los que viven en elevadas esferas, batia palmas por la enérgica actitud del rey, ¡pobre pueblo! ¡cuán fácilmente te se engaña!

Desde la clasificacion de siervos y señores hasta la de clases conservadoras y popularcho, ¡cuántos crímenes ¡ay! se cometieron! ¡cuántos martirios has tenido que sufrir! ¡cuántos te esperan! La doctrina de Jesús, toda paz, caridad y mansedumbre, parece escrita solo para tener noticia de ella; tal es la indiferencia que se nota en quienes debian mayormente practicarla.

En el hecho de partir el de Luna á la guerra, no hay más que la traicion y la ofensa que medita el lascivo deseo de un monarca.

En los arranques de entusiasmo de ese pueblo castellano, vése el amor al soberano que finje una sublevacion, una rebeldia, para alejar á su rival.

¡Qué contraste!

(Se continuará.)

Imprenta de Costa y Mira.

San Francisco, 28.

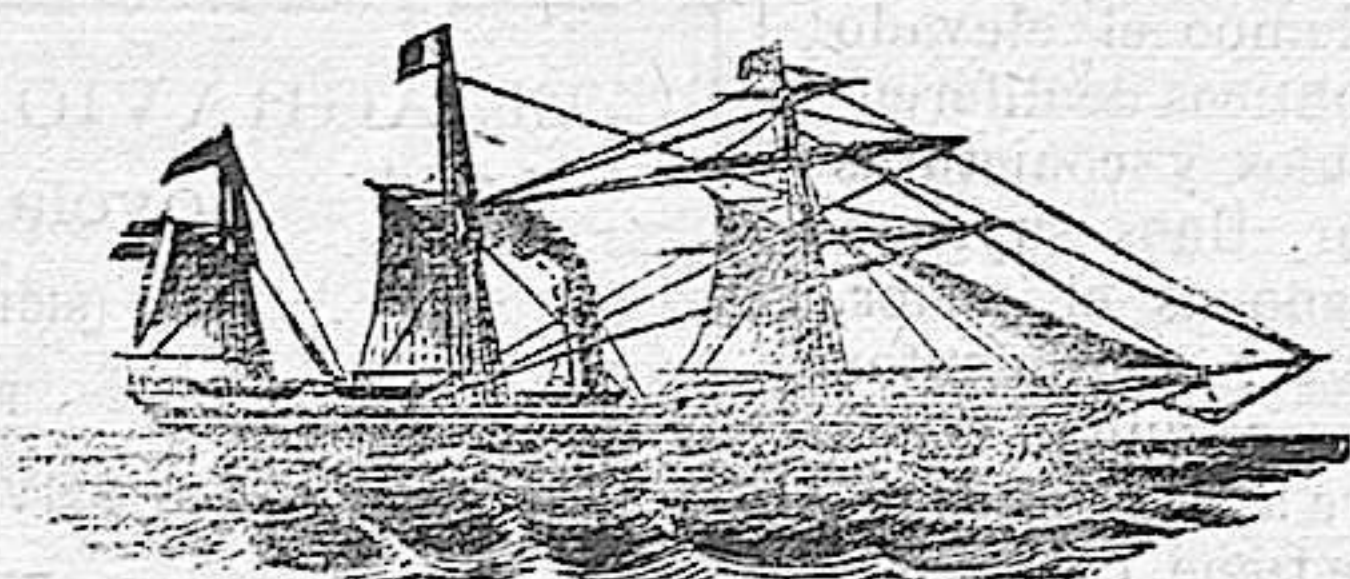
SECCION DE ANUNCIOS.

SERVICIO REGULAR

SEMANTAL

ENTRE ALICANTE, ORAN, CETTE Y MARSELLA,
POR LOS VAPORES FRANCESES

LUTETIA
GALLIA



PROVINCIA
MASSILIA

Salidas de Alicante, todos los Mártes á las 6 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Consignatario, Viuda de R. Maluenda, Princesa, 26.

NOTA.—Estos Vapores, en combinacion con los ferro-carriles del Mediodia de Francia, admiten carga directa para Paris, (gare de Bercy) á todo gasto comprendido y al tipo de 50 francos los 1.000 kilóg.

LA INDUSTRIAL ALICANTINA



PREMIADOS EN VARIAS ESPOSICIONES

Esta hermosa fábrica, montada con todos los inventos de la época, bien podemos asegurar que es la primera en su clase que existe en esta provincia.

Los esquisitos cafés confeccionados con el más refinado gusto, y la elaboracion y empaquetado de fideos, cuyo principal comercio, por su calidad y baratura, se hace con las provincias ultramarinas, es la mejor garantía de cuanto aseguramos.

Hé aquí sus verdaderos precios:

Clases de chocolates, desde 3 hasta 16 rs. libra, con descuento que varia segun la importancia del pedido.

Se elaboran con Revalenta arábica y Vainilla, así como tambien medicinales.

Pastas y fideos de toda clase, á precios sumamente módicos.

Un gran surtido de cafés empaquetados preparados por un nuevo sistema que no pierdan su aroma, clases de Puerto-Rico, Moka y Puerto-Rico y Mitia.

Depósito: Fábrica junto á la Estacion del ferro-carril, y Sucursal, Mayor, 26 y San Fernando, 32.

FARMACIA

de Don Juan Rodriguez Hernandez,
calle Mayor, núm. 22, ALICANTE.

MÉLITO SEDANTE.

Remedio heróico para facilitar la denticion de los niños.

Este precioso específico se recomienda por sí solo por sus excelentes resultados en todos los accidentes que previenen de una difícil denticion. Sabido es que este periodo acarrea enfermedades graves, aún en aquellos niños más robustos y desarrollados, ocasionándoles la muerte las más veces. Estos fatales y terribles resultados se evitan con el uso de este precioso medicamento, bastando uno ó dos frasquitos solamente para su pronta curacion y restablecimiento.

Se vende á 8 rs. frasco en la farmacia de su autor, calle Mayor, núm. 22, Alicante; donde podrán los señores farmacéuticos dirigir sus pedidos al por mayor en los cuales se les hará una rebaja proporcionada á la importancia del pedido.

Depósitos: Madrid, D. M. Rodriguez Hernandez, Madrid, 27 y 29.—D. V. Moreno Miquel, Arenal 2, y en las principales farmacias de España.

CLAVAZON,

puntas de Paris, acero de Trieste, hojas de lata dulce, estaño en barritas, perdigones, plomo en galápagos y planchas, alambre de hierro y de laton, bugias superfinas y estearina de todas clases, completo surtido en paqueteria, drogas y perfumeria.

Martinez Herrero y Compañia, sucesores de Ribera Guarner hermanos, Mayor 32, (cuatro esquinas).

IMPRESOS MILITARES

En la imprenta de este periódico se hallan de venta toda clase de impresos, á precios arreglados.

En esta imprenta se hallan de venta cuantos impresos necesiten los encargados de cumplir este servicio, siendo entre otros *La Cartilla de Evaluacion, Cuenta de productos y gastos, y propuesta de dípos evaluatorios.*

Tambien hay Reglamentos de Amillaramiento.

Quincalla.

| | |
|-------------------|---------------|
| Maletas. | Corta plumas |
| Sombrereras. | Lancetas. |
| Planchas vapor. | Peines. |
| Idem ordinarias. | Batidores. |
| Grifos superiores | Gutaperchas. |
| Ata-mantas. | Petacas. |
| Bolsas de viaje. | Porta-monedas |
| Sacos de noche. | Cepillos. |
| Caramañola. | Sombrillas. |
| Tijeras. | Bastones. |
| Cucharas. | Bujias. |
| Cuchillos. | Hules. |
| Tenedores. | Plumeros. |
| Cucharones. | Anteojos. |
| Navajas. | |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

MADERAS

del Norte de Europa.

En tablones de 3-9 de Melis, á real palmo valenciano.

Almacen: calle de S. Francisco, 30.



VAPORES ANSELMO.

Saldrá el 8 actual para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, Carey y Compañia.

VAPORES ZURBARAN.

Saldrá el 9 del actual para Málaga, Cádiz, Londres y Havre.

Consignatarios, Carey y Compañia.

VAPORES JULIAN.

Saldrá el 8 del actual para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander y Bilbao.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios: Carey y compañía.

LINO ANTON

Sombrerero:



Calle Mayor 11

Se ha recibido el primer surtido de sombreros de fieltro para la presente estacion.

Se admiten encargos y se garantiza el buen resultado y compostura de todo sombrero comprado en este establecimiento.

A los

carpinteros, herreros y demás oficios.

| | |
|-------------|-------------------|
| Azuclas. | Compases. |
| Hachas. | Terrajas. |
| Garlopas. | Trincadores. |
| Cepillos. | Ficheros. |
| Junteras. | Saca bocados |
| Guillames. | Triángulos. |
| Tenazas. | Barrenas. |
| Alicates. | Berbiquies. |
| Cortafrios. | Formones. |
| Visagras. | Gubias. |
| Limas. | Roblones. |
| Escofinas. | Escuadras. |
| Sierras. | Destornilladores. |
| Serruchos. | Cuchillas. |
| Verdugos. | |

Antonio Guillen Lopez, calle Mayor, números 13, 15 y 17, Alicante.

PETRÓLEO

de tránsito á 66 reales caja. Con derechos de consumos pagados, á 90 rs. caja.

Dirigirse á los Sres. Fourcade hermanos, Calle de San Francisco, núm. 12, en Alicante.

A LOS HOJALATEROS.

Hojas de lata. C. A. I. C. marca B. I. doble tamaño y de otras clases.

Estaño inglés, Bandera y Cordera.

Clavazon de todas clases.

Hilos de hierro y laton.

Puntas de Paris.

Martinez Herrero y Compañia, Mayor 32.